

Informe de la Administración año 2002

A los Accionistas de
Bugalú S.A.
Guayaquil, 8 de Abril del 2003.

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de los Accionistas de Bugalú S.A., mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2002, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Bugalú S.A.
2. Los libros sociales de Bugalú S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los estados financieros de Bugalú S.A., expresados al 31 de diciembre del 2002, son de mi absoluta responsabilidad y por el giro ordinario del negocio, éstos presentan una Utilidad del Ejercicio de \$.2.604,93 menos \$.390,74 correspondiente al 15% de Participación de los Trabajadores, lo que determina una Utilidad Gravable de \$.2.214.19 menos \$.553,55 equivalente al 25% del Impuesto a la Renta Causado, lo que genera como resultado final \$.1.660.64 como Utilidad Neta del Ejercicio 2002.
4. Bugalú S.A., no presenta ninguna contingencia en el campo tributario, societario, laboral y financiero.
5. Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al Control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.


Jhonny Marcelo Béjar Portilla.
Administrador.

23 ABR 2003

